

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC4049
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 29/07/2206 (BOUMH. 29/07/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (4+4)
DEPARTAMENTO: Estadística, Matemáticas e Informática
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
PERFIL: Docencia en modelaje, estilismo, diseño y comunicación de la moda.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE
Antonio Peñalver Benavent

VOCAL 1º
Juan Francisco Monge Ivars

SECRETARIO
María Victoria Herranz Cuadrado

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento de la normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, aprobada por Consejo de Gobierno, en su sesión de 22 de abril de 2024

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de la causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es>)

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el Presidente, de todo lo cual como Secretario doy fé, con el visto bueno del presidente y la firma de todos los asistentes.

Fdo. Electrónicamente.
Presidente Comisión
Secretario Comisión.
Vocal 1

(Esta Hoja deberán firmarla todos los miembros)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHN2Y5ZT11YTctYzk5Ni0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA VICTORIA HERRANZ CUADRADO el día 2026-09-16
Firmado por ANTONIO PEÑALVER BENAVENT el día 2026-09-16
Firmado por JUAN FRANCISCO MONGE IVARS el día 2026-09-16

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC4049
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 29/07/2206 (BOUMH. 29/07/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (4+4)
DEPARTAMENTO: Estadística, Matemáticas e Informática
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
PERFIL: Docencia en modelaje, estilismo, diseño y comunicación de la moda.

ANEXO I: CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 5 puntos

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los criterios generales (a, b, c, d y e), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Expediente académico general (máx.1 punto)	1
a.1	Grado en Periodismo o Comunicación Audiovisual (1 punto)	
a.2	Otros grados afines al área de la plaza (0,5 puntos)	
b)	Expediente académico específico (máx. 2 puntos)	2
b.1	Máster en Periodismo o Comunicación Audiovisual (2 puntos)	
b.2	Otros másteres (1 punto)	
c)	Publicaciones, proyectos, patentes o, en su caso, obra artística (máx. 1,5 puntos)	1,5
c.1	Contribuciones presentadas en congresos, conferencias, seminarios u otros tipos de reuniones en el ámbito de la plaza. (0,75 por contribución)	
d)	Otros méritos (máx. 2,5 puntos)	2,5
d.1	Docencia Universitaria en el ámbito de la plaza (1 punto por formación impartida)	
d.2	Actividades profesionales en el ámbito de la plaza (1 punto por año)	
e)	Adecuación a la actividad docente o de investigación a realizar en atención a las necesidades específicas de la universidad, puestas de manifiesto en la convocatoria (máx. 3 puntos)	3
e.1	Se valora la relación directa entre la experiencia profesional, la formación recibida y la docencia que se espera que imparta.	
TOTAL		10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Firmado electrónicamente Presidente/a y Secretario/a

